

## Resolución provisional por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para una plaza de Técnico de maquinaria

Plaza: Técnico de maquinaria

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

### 1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Provisional** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Técnico de maquinaria**.

### 2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1 y 2**.

### 3. Revisión de solicitudes

Recibidas **5 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 2
- **Personas excluidas:** 3

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APellidos	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
PÉREZ AMADOR	ALBA	Experiencia profesional
RODRÍGUEZ SANTAMARIA	PABLO	Experiencia profesional

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
TORIO SEVILLANO	HUGO	Experiencia profesional

#### **4. Sistema de valoración aplicado en esta fase**

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

##### **4.1. Experiencia profesional (máximo 10 puntos)**

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Técnico de maquinaria en festivales de artes escénicas.
- Técnico de maquinaria en otros eventos.

##### **4.2. Formación (máximo 3 puntos)**

Se ha valorado:

- Titulación académica.
- Formación específica en maquinaria relacionada con artes escénicas.
- Formación específica en técnica relacionada con artes escénicas.

##### **4.3. Puntuación total (máximo 13 puntos)**

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-10) + FORMACIÓN (0-3)**

#### **5. Publicación de puntuaciones**

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-10 puntos
- Formación: 0-3 puntos
- Total: 13 puntos

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTAJE</b>
AMEZCUA VALENCIA	JOSÉ RAMÓN	5,75
MARTÍNEZ PÉREZ	TERESA	5,25

## 6. Alegaciones

Las personas candidatas podrán presentar alegaciones hasta las 14 h del viernes 5 de junio de 2026 (hora peninsular) y enviándolas al correo institucional:

[personal@festivaldealmagro.com](mailto:personal@festivaldealmagro.com)

**Asunto:** Alegaciones – Técnico de maquinaria

Las alegaciones deberán fundamentarse en los criterios establecidos y acompañarse de la documentación correspondiente.

## 7. Publicación de la resolución definitiva

Tras el análisis de las alegaciones, el viernes 5 de junio de 2026, se publicará la resolución definitiva de valoración de méritos, así como el listado de candidatos y candidatas que pasan a la fase de entrevista. La cual se realizará el miércoles 10 de junio de 2026, entre las 10 h y las 11 h en Almagro.

Madrid, 4 de junio de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro